

FACULTAD DE INGENIERÍA



**MANUAL DE LA CALIDAD
FACULTAD DE INGENIERÍA
MECÁNICA
2023**

Contenido

1	Introducción.....	4
1.1	Historia de la Facultad de Ingeniería Mecánica – Escuela Politécnica Nacional	4
1.2	Misión y Visión de la Facultad de Ingeniería Mecánica.....	4
1.3	Valores.....	5
2	Política de Calidad de la Facultad de Ingeniería Mecánica.....	6
2.1	Ámbitos del Sistema de Gestión de la Facultad de Ingeniería Mecánica	6
2.2	Objetivos de la Calidad de la Facultad de Ingeniería Mecánica.....	7
3	Estructura de la Facultad de Ingeniería Mecánica	10
3.1	Comisión de Gestión de la Calidad y Evaluación Interna.....	10
3.2	Comité de Evaluación Interna.....	10
3.3	Estructura Organizacional de la Facultad de Ingeniería Mecánica	10
3.4	Grupos de Interés de la Facultad de Ingeniería Mecánica.....	10
4	Alcance del Sistema de Gestión de la Calidad Facultad de Ingeniería Mecánica	12
5	Oferta Académica de la Facultad de Ingeniería Mecánica.....	12
5.1	Carreras de Pregrado.....	12
5.2	Programas de Maestría y Doctorado	13
5.2.1	Maestrías	13
5.2.2	Doctorado	14
5.3	Productos y Servicios de la Facultad de Ingeniería Mecánica	15
5.3.1	Servicio de Laboratorios Facultad de Ingeniería Mecánica.....	15
5.3.2	Clubes de la Facultad de Ingeniería Mecánica	16
5.3.3	Biblioteca de la Facultad de Ingeniería Mecánica.....	16
5.3.4	Aulas Virtuales	16
6	Responsables del Sistema de Gestión de la Facultad de Ingeniería Mecánica	16
7	Directrices del Sistema de Gestión de la Calidad Facultad de Ingeniería Mecánica	17
7.1	Procesos de la Escuela Politécnica Nacional	17
7.2	Procesos de la Facultad de Ingeniería Mecánica	21
7.3	Catálogo de Procedimientos de la Facultad de Ingeniería Mecánica.....	27
8	Análisis de la Información.....	30
9	Mejora Continua	30
10	Histórico de Revisiones.....	31
11	Documentos de Referencia	31

Índice de Tablas

<i>Tabla 1 Objetivos de Calidad FIM</i>	<i>8</i>
<i>Tabla 2 Carreras de Pregrado Facultad de Ingeniería Mecánica</i>	<i>12</i>
<i>Tabla 3 Programas de Maestría con Trayectoria Investigativa de la Facultad de Ingeniería Mecánica</i>	<i>13</i>
<i>Tabla 4 Programas de Maestría con Trayectoria Profesionalizante de la Facultad de Ingeniería Mecánica</i>	<i>14</i>
<i>Tabla 5 Programa de Doctorado de la Facultad de Ingeniería Mecánica.....</i>	<i>15</i>
<i>Tabla 6 Laboratorios de la Facultad de Ingeniería Mecánica con su alcance</i>	<i>15</i>
<i>Tabla 7 Despliegue de Procesos Escuela Politécnica Nacional.....</i>	<i>18</i>
<i>Tabla 8 Matriz de correlación Criterios Audit SGC FIM / SGC EPN</i>	<i>21</i>
<i>Tabla 9 Catálogo de Procedimientos de la Facultad Ingeniería Mecánica Procesos Gobernantes</i>	<i>27</i>
<i>Tabla 10 Catálogo de Procedimientos de la Facultad Ingeniería Mecánica Procesos Sustantivos.....</i>	<i>29</i>
<i>Tabla 11 Catálogo de Procedimientos de la Facultad Ingeniería Mecánica Procesos Adjetivos</i>	<i>29</i>

Índice de Figuras

<i>Figura 1 Ámbitos del Sistema de Gestión de la Calidad</i>	<i>7</i>
<i>Figura 2 Estructura Organizacional de la Facultad de Ingeniería Mecánica</i>	<i>11</i>
<i>Figura 3 Mapa de Macroprocesos de la Escuela Politécnica Nacional.....</i>	<i>17</i>
<i>Figura 4 Esquema de Mejora Continua de la Facultad de Ingeniería Mecánica</i>	<i>28</i>

1 Introducción

1.1 Historia de la Facultad de Ingeniería Mecánica – Escuela Politécnica Nacional

En respuesta al auge de la industrialización, en el año 1961 la Facultad de Ingeniería Mecánica abre sus puertas con la creación de la carrera de ingeniería mecánica. La Facultad inicia con una misión alemana y con los primeros equipos donados por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con el objetivo de formar profesionales que, usando los principios como el calor, la fuerza y la conservación de la masa y la energía, puedan analizar sistemas físicos, estáticos y dinámicos, así como diseñar máquinas y mecanismos capaces de soportar grandes cargas. La facultad inició con 60 estudiantes.

En la actualidad la Facultad de Ingeniería Mecánica se encuentra empeñada en conseguir una formación integral de calidad mediante la docencia, la investigación e innovación, fundamentadas en la participación de los futuros profesionales y académicos en su proceso formativo, no sólo en términos de adquisición de conocimientos científicos y tecnológicos sino atendiendo al desarrollo de la persona y de sus actitudes, competencias, capacidades y habilidades.

1.2 Misión y Visión de la Facultad de Ingeniería Mecánica

La Facultad de Ingeniería Mecánica tiene como misión formar académicos y profesionales en carreras de mecánica, mecatrónica y materiales, adicionalmente ofrece seis programas de maestría y un doctorado con una formación integral de excelencia, conciencia ética, solidarios, críticos, con sentido ecológico, capaces de contribuir al bienestar y el desarrollo del país así como generar, difundir y transmitir el conocimiento científico y tecnológico en el área de la ingeniería mecánica y a fines, con responsabilidad social, como resultado de una dinámica interacción con los actores de la sociedad ecuatoriana y la comunidad internacional.

En el 2024 la Facultad de Ingeniería Mecánica se convertirá en un referente regional a través de la vanguardia en docencia, investigación y vinculación con el medio externo, formando y capacitando profesionales íntegros, honestos, responsable, competitivos aptos para el desarrollo académico e industrial, generando soluciones innovadoras, sustentables y sostenibles a los desafíos tecnológicos.

1.3 Valores

Los valores de la Facultad de Ingeniería Mecánica son los establecidos en la Escuela Politécnica Nacional en la planificación estratégica institucional 2019-2024:

- **Rigurosidad académica:** Utilización del método científico las actividades académicas, ser constantes, disciplinados y exigentes en nuestro trabajo para alcanzar resultados excelentes.
- **Respeto:** Fomentar al respeto de los derechos, ideas, tiempo y recursos de los miembros de la comunidad politécnica.
- **Identidad Politécnica:** Compromiso con la institución, llevar con orgullo el nombre de la Escuela Politécnica Nacional por el Mundo.
- **Honestidad:** Actuar siempre con transparencia, ética e integridad en cada una de nuestras actividades.
- **Experiencia:** Compartir nuestros conocimientos y nuestro saber hacer con nuestros colegas y la comunidad para mejorar el entorno de todos.
- **Responsabilidad:** Hacer nuestro trabajo en excelencia, conscientes de su importancia para el progreso del país.
- **Creatividad:** Tener la capacidad de generar nuevas ideas, soñar, inventar e innovar.

2 Política de Calidad de la Facultad de Ingeniería Mecánica

La Facultad de Ingeniería Mecánica (FIM) de la Escuela Politécnica Nacional (EPN) de Ecuador, es una unidad académica consolidada y posicionada en el medio nacional, que busca alcanzar la excelencia, en la oferta de formación a nivel de grado y posgrado, así como en las actividades relacionadas con la de investigación y servicios al medio externo.

Como Universidad Pública, financiada por la sociedad ecuatoriana, revertimos nuestras actividades a ella, enfocados en cumplir la misión de la institución que es “formar académicos y profesionales en ingeniería y ciencias, con conciencia ética, solidarios, críticos, capaces de contribuir al bienestar de la comunidad; así como generar, difundir y transmitir el conocimiento científico y tecnológico, con responsabilidad social” con estándares internacionales de excelencia, siendo un referente en ciencia, tecnología e innovación.

La aplicación y la valoración del Sistema de Gestión de la Calidad sobre nuestra oferta formativa, investigación y vinculación, constituyen fines esenciales con un proceso permanente que se basa en la mejora continua de los procesos de la FIM. Servimos a la sociedad a través de la formación de profesionales en el campo del conocimiento de la mecánica y áreas de conocimiento afines, al más alto nivel, orientado a un desarrollo humano integral. Promovemos el desarrollo de investigaciones, que respondan a las necesidades de la sociedad ecuatoriana relacionándola con la formación de profesionales, así como con la vinculación con la sociedad.

La mejora de la calidad es un proceso de planificación, acción, seguimiento, evaluación, identificación e implementación de oportunidades de mejora. Conjunto de actuaciones que son socializadas y se rinde cuentas tanto para los grupos de interés interno como externos.

Enlace de la política de calidad de la Facultad de Ingeniería Mecánica: [Política de calidad FIM 16/09/2022](#)

La Política de Calidad de la Facultad de Ingeniería Mecánica es definida, aprobada y revisada de forma periódica mediante el consejo de Facultad y difundida de manera formal, pública y por escrito a los diferentes grupos de interés.

2.1 Ámbitos del Sistema de Gestión de la Facultad de Ingeniería Mecánica

La Política de Calidad de la Facultad de Ingeniería Mecánica se sustenta en torno a los siguientes ámbitos, que a su vez contemplan los objetivos sobre los que deben centrarse las actuaciones para la mejora de la calidad en nuestras actividades misionales, como se observa en la Figura 1:

Figura 1 Ámbitos del Sistema de Gestión de la Calidad



Con los ámbitos establecidos que se centra la Política de Calidad de la FIM, se establecen los objetivos e indicadores de medición, los cuales están alineados con los objetivos estratégicos de la FIM y que son sobre los cuales deben centrarse las actuaciones para la mejora de la calidad de las carreras y programas.

2.2 Objetivos de la Calidad de la Facultad de Ingeniería Mecánica

A través de la política de calidad se han establecido los objetivos que permitirán garantizar, dar seguimiento y establecer planes de mejora permanente al sistema de gestión de la calidad. Estos objetivos responden a la planificación y estrategias establecidas de la Facultad de Ingeniería Mecánica como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1 Objetivos de Calidad FIM

OE3: Mejorar y actualizar los currículos académicos de los programas de posgrado y carreras de la FIM, con el propósito de ofertar profesionales acordes a las necesidades actuales de la sociedad ecuatoriana.	
Objetivo Específico	Indicadores
ORGANIZACIÓN - GESTIÓN	
Planificar estratégica y operativamente la FIM alineada con la misión y visión de la EPN, que guía la gestión de la investigación, docencia y vinculación, con la finalidad de integrarlas para cumplir con los objetivos en un 80% y garantizar crecientes niveles de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de cumplimiento de la Planificación Estratégica. Tasa de cumplimiento del Plan Operativo Anual.
Evaluar el nivel de cumplimiento de las actividades esenciales de la FIM por medio de informes periódicos de gestión que demuestren un cumplimiento de al menos el 80%.	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de cumplimiento de las actividades: Informes de gestión del Decano, Sub decano y Jefes de Departamento. Informes de gestión de las comisiones de la FIM.
Enfocar la planificación académica semestral de la FIM, a las funciones sustantivas. Tener un grado de cumplimiento de al menos el 80%.	<ul style="list-style-type: none"> Grado de cumplimiento de las actividades académicas. Grado de satisfacción de los estudiantes respecto al proceso de enseñanza. Número de incidencias atendidas.
Garantizar el cumplimiento del perfil de egreso en función de las necesidades de la sociedad y del sector productivo en el área de influencia.	<ul style="list-style-type: none"> Número de Programas formativos nuevos/ actualizados aprobados. Grado de satisfacción del sector productivo sobre la oferta académica. Grado de satisfacción de la sociedad con los servicios ofertados. Porcentaje de ocupación de los graduados.
PROFESORADO	
Contar con al menos el 50% de profesores con Título de Doctor.	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de profesores con título de doctor.
Contar con el número suficiente de profesores respecto al número de estudiantes para garantizar la planificación académica y los procesos de enseñanza – aprendizaje. Mantener una relación de 15 estudiantes por profesor.	<ul style="list-style-type: none"> Relación entre el número de estudiantes y el número de profesores.
Contar con al menos el 75% de profesores titulares a tiempo completo para garantizar las funciones sustantivas a largo plazo.	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de profesores titulares a tiempo completo.
Gestionar cursos de formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento para los profesores para mejorar sus competencias profesionales y/o pedagógicas especializadas, para innovar el proceso de enseñanza aprendizaje. Contar con al menos una capacitación por profesor al año.	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de participación de los profesores en evento de actualización.

ESTUDIANTADO	
<ul style="list-style-type: none"> Facilitar la consecución de los objetivos formativos y adquisición de las competencias definidas en las carreras de la FIM mediante la planificación y el despliegue de actividades formativas adecuadas. 	<ul style="list-style-type: none"> Tasa de retención. Tasa de deserción. Tasa de graduación. Tasa de aprobación del examen complejo. Porcentaje de estudiantes realizando prácticas preprofesionales por convenios. Nivel de satisfacción del estudiante respecto a las acciones de orientación profesional en las que ha participado.
OE4: Mejorar el clima laboral a fin de facilitar el cumplimiento de los objetivos de la FIM.	
PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIOS	
Gestionar recursos suficientes y adecuados para el desarrollo de las actividades.	<ul style="list-style-type: none"> Grado de satisfacción de los recursos destinados para la realización de sus actividades.
Contribuir al desarrollo profesional del personal administrativo y de servicios, fomentando e integrando actividades de formación e innovación, programadas por la institución o por la FIM.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje del personal administrativo y de servicios que han recibido capacitaciones.
OE1: Incrementar la pertinencia de las actividades de investigación y vinculación con la sociedad ecuatoriana, mediante la atención oportuna de sus necesidades científico – tecnológicas.	
INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	
Apoyar a la realización de proyectos de investigación y de vinculación mediante la planificación y despliegue de recursos.	<ul style="list-style-type: none"> Número de proyectos aprobados por convocatoria de la EPN. Porcentaje de la participación de los profesores en proyectos de investigación/vinculación. Número de investigaciones de alto impacto. Nivel de satisfacción de los proyectos de vinculación por parte de la sociedad objetivo.
OE2: Incrementar y mejorar la infraestructura física y equipamiento de la FIM mediante la gestión de los recursos pertinentes.	
RECURSOS E INFRAESTRUCTURA	
Gestionar ambientes adecuados, seguros, considerando las necesidades investigativas y docentes y garantizando la prevención de riesgos y accesos.	<ul style="list-style-type: none"> Nivel de satisfacción de los profesores y estudiantes con la infraestructura: aulas, laboratorios, biblioteca, tecnologías de la información.

3 Estructura de la Facultad de Ingeniería Mecánica

De acuerdo con el Reglamento del Sistema de Evaluación Interna y Gestión de la Calidad de la Escuela Politécnica Nacional, la estructura y responsabilidades se encuentra de la siguiente manera:

3.1 Comisión de Gestión de la Calidad y Evaluación Interna

La Comisión de Gestión de la Calidad y Evaluación Interna (CEI), es un organismo de apoyo del Consejo Politécnico, que tiene por finalidad fomentar procesos permanentes de mejoramiento continuo de la calidad y de la gestión de la EPN, tendiendo siempre hacia la excelencia. A la vez, constituye el nexo con los Organismos Acreditadores externos. Reforma 28 de abril de 2022, Resolución RCP-094-2022.

3.2 Comité de Evaluación Interna

Los Comités de Evaluación Interna (CODEI) de la Facultad Ingeniería Mecánica, son organismos encargados de promover el mejoramiento continuo de la calidad, llevar adelante procesos de autoevaluación y participar en la evaluación externa de carreras y programas, con la coordinación de la CEI. Reforma 28 de abril del 2022, Resolución RCP-094-2022.

Para ampliar información en el siguiente enlace: [Reglamento del Sistema de Evaluación Interna y Gestión de la Calidad EPN](#)

3.3 Estructura Organizacional de la Facultad de Ingeniería Mecánica

La estructura organizacional de la Facultad está alineada de acuerdo con las políticas establecidas en el Estatuto de la Escuela Politécnica Nacional. En el nivel directivo se encuentran: el Consejo de Facultad de la FIM, Consejos de Departamentos de Ingeniería Mecánica y Departamento de Materiales. A nivel ejecutivo se encuentran: Decanato, Subdecanato y las Jefaturas de Departamento.

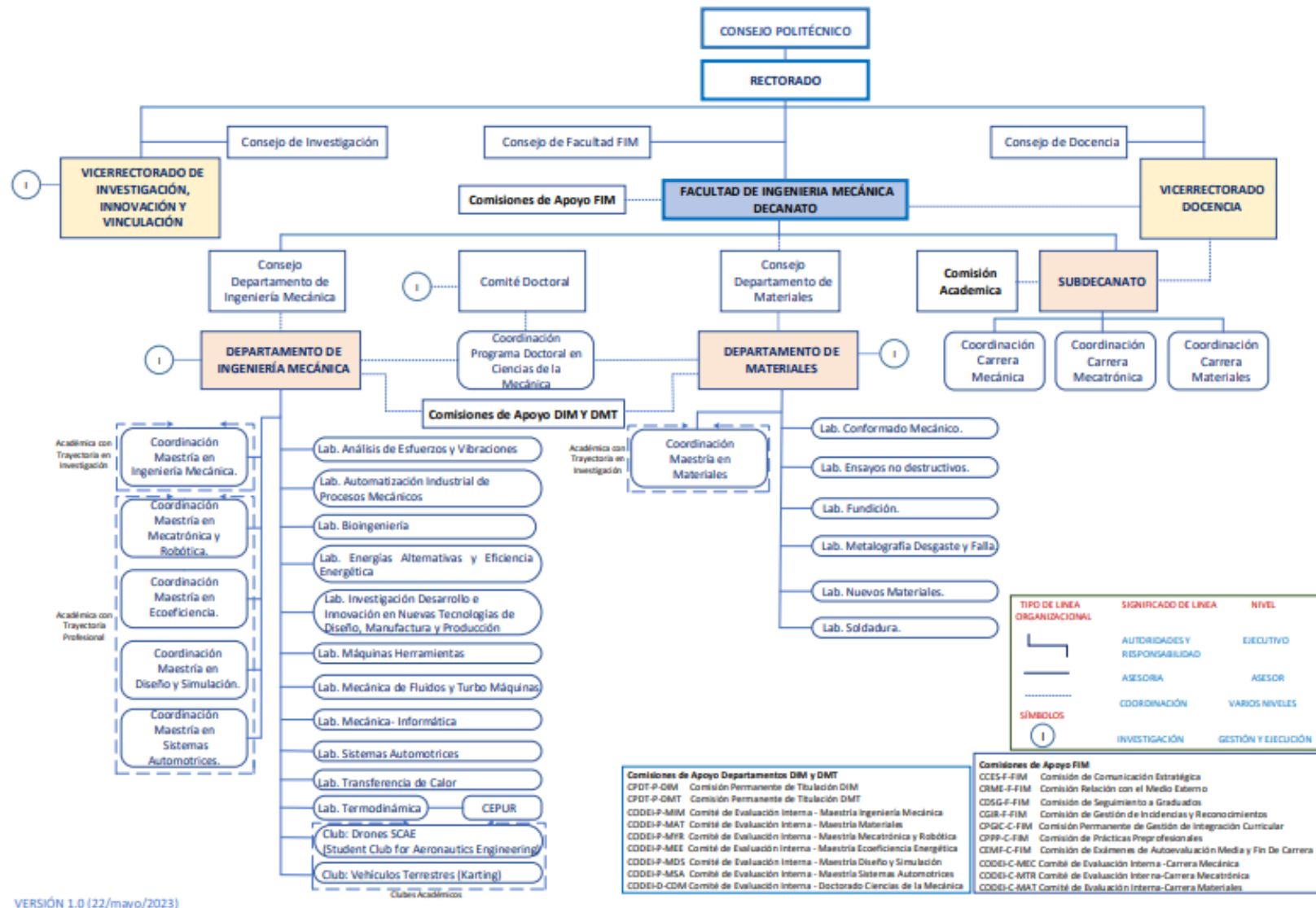
En el siguiente nivel se cuenta con la Coordinación de Carreras y Postgrados. En el nivel operativo, se ubican las diversas comisiones y los laboratorios adscritos a cada uno de los departamentos, según la afinidad del área de estudio. La Figura 2 muestra la Estructura Organizacional de la Facultad aprobada en sesión de Consejo de Facultad el 22/05/2023.

3.4 Grupos de Interés de la Facultad de Ingeniería Mecánica

El sistema de gestión de la calidad de la Facultad de Ingeniería Mecánica, dentro de su política y objetivos se ha establecido los siguientes niveles de grupos de interés:

- **Grupos de Interés Internos de la FIM:** son aquellos que se desenvuelven en el ámbito interno de la FIM:

Figura 2 Estructura Organizacional de la Facultad de Ingeniería Mecánica



VERSIÓN 1.0 (22/mayo/2023)

- ✓ Autoridades de la FIM
 - ✓ Personal docente e investigador
 - ✓ Personal administrativo y de servicios
 - ✓ El estudiantado
- **Grupos de Interés Externos de la FIM:** son aquellos con los que la FIM se relaciona con el medio externo, como la sociedad ecuatoriana e internacional.
 - ✓ Egresados y graduados
 - ✓ Organismos gubernamentales de control
 - ✓ Instituciones Públicas y GADS
 - ✓ Organismos de financiamiento
 - ✓ Colegios profesionales
 - ✓ Otras instituciones de educación superior
 - ✓ Empresas e industria

4 Alcance del Sistema de Gestión de la Calidad Facultad de Ingeniería Mecánica

El sistema de gestión de la calidad de la Facultad de Ingeniería Mecánica considera las partes interesadas tanto internas como externas para el cumplimiento de sus procesos misionales que permitan alcanzar la mejora de la calidad dentro de su planificación, acción, seguimiento, evaluación, identificación e implementación de mejora continua.

5 Oferta Académica de la Facultad de Ingeniería Mecánica

La Facultad de Ingeniería Mecánica ofrece 3 carreras de pregrado, 6 programas de maestría y un programa de doctorado.

5.1 Carreras de Pregrado

La Facultad de ingeniería Mecánica ofrece las siguientes carreras. En la Tabla 2 se muestra las carreras de Pregrado y sus objetivos.

- | | |
|-----------------------|-----------------------|
| • Carrera Mecánica | RPC-SO-24-No.476-2017 |
| • Carrera Materiales | RPC-SO-19-No.398-2020 |
| • Carrera Mecatrónica | RPC-SO-35-No.787-2021 |

Tabla 2 Carreras de Pregrado Facultad de Ingeniería Mecánica

Carrera Mecánica

Formar profesionales éticos y competentes con sólidos conocimientos en las áreas de Diseño, Materiales y Energía, con habilidades y destrezas para diseñar sistemas, procesos y componentes que satisfagan necesidades para contribuir a las temáticas del Plan Nacional de Desarrollo, las necesidades zonales y los cambios de la matriz productiva.

Carrera Materiales

Formar profesionales científica y técnicamente interdisciplinarios, que posean los conocimientos y destrezas para realizar actividades de: diseño, investigación, desarrollo, control, evaluación, innovación y solución de problemas relacionados con la ciencia y tecnología de materiales, sean estos metálicos, cerámicos, compuestos o poliméricos; que actúen con ética, conciencia ambiental, pensamiento crítico, analítico y creativo, a fin de que puedan insertarse y adaptarse social y profesionalmente en los diferentes sectores sociales, productivos y de servicios, para contribuir al mejoramiento u optimización de materiales en procesos industriales, cumpliendo así con los requerimientos y necesidades del sector, teniendo como base el compromiso con la conservación y preservación del medio ambiente, a través del cumplimiento de especificaciones y normas técnicas.

Carrera Mecatrónica

Formar profesionales en el campo de la Mecatrónica con una sólida preparación científica y tecnológica, que conjuguen conocimientos, habilidades y actitudes que los capaciten para desarrollar funciones de diseñador, planificador e innovador, con capacidad para concebir, desarrollar y optimizar el funcionamiento de sistemas electromecánicos y automatizar equipos, procesos o productos de alta tecnología mejorando la productividad y competitividad de las organizaciones, con habilidades para interrelacionarse social y profesionalmente en un mundo globalizado, comprometidos con la conservación y preservación del medio ambiente, a través del cumplimiento de especificaciones, normas técnicas y códigos nacionales e internacionales.

5.2 Programas de Maestría y Doctorado**5.2.1 Maestrías**

La Facultad de ingeniería Mecánica ofrece las maestrías de trayectoria investigativa:

- Maestría en Materiales RPC-SO-01-N.032-2021
- Maestría en Ingeniería Mecánica RPC-SO-22-N 353-2022

Tabla 3 Programas de Maestría con Trayectoria Investigativa de la Facultad de Ingeniería Mecánica

Maestría en Materiales

Formar profesionales/investigadores altamente calificados para ejercer actividades de investigación científica en el ámbito de la “Ciencia e Ingeniería de Materiales”, con un elevado sentido de responsabilidad ética y social, que contribuyan al aprovechamiento racional y responsable del patrimonio natural, a solucionar problemas de alcance global e impacto local a través de la aplicación del conocimiento y de una interacción dinámica con la sociedad, para generar un cambio de la matriz productiva

Maestría en Ingeniería Mecánica

Formar profesionales de cuarto nivel que contribuyan tanto en el entorno industrial como en el académico-investigador del país en el área de ingeniería mecánica, para que, a través de la innovación y el análisis, adapten e incorporen a la sociedad de manera eficiente y sostenible, los avances científicos de esta área de conocimiento y así satisfacer las demandas actuales y futuras de los sectores empresarial e investigativo en las áreas del desarrollo y fabricación de productos de transportes.

Adicionalmente, cuenta con un programa de 4 maestrías de trayectoria profesionalizante: La Tabla 4 muestra los Programas de Maestría con Trayectoria Profesionalizante y sus objetivos.

- | | |
|--|----------------------|
| • Maestría en Sistemas Automotrices | RPC-SE-19-N.154-2020 |
| • Maestría en Diseño y Simulación | RPC-SO-20-N.428-2020 |
| • Maestría en Mecatrónica y Robótica | RPC-SO-20-N.428-2020 |
| • Maestría en Ecoeficiencia Industrial | RPC-SO-06-N 105-2022 |

Tabla 4 Programas de Maestría con Trayectoria Profesionalizante de la Facultad de Ingeniería Mecánica

Maestría en Sistemas Automotrices

Formar profesionales de cuarto nivel que contribuyan al desarrollo del sector industrial y académico-investigativo, con la capacidad de desarrollar nuevas tecnológicas que generen valor agregado. Además, a través del estudio e investigación incorporen a la sociedad de manera eficiente y sostenible, los avances científicos de esta área del conocimiento, satisfaciendo la demanda actual y futura del sector empresarial, con el desarrollo y fabricación de autopartes y la implementación de sistemas de gestión apropiados.

Maestría en Diseño y Simulación

Formar profesionales de cuarto nivel que contribuyan al sector productivo, tecnológico e investigativo del país en áreas relacionadas al diseño y simulación, para que a través del desarrollo del estudio e investigación se incorporen a la sociedad de forma eficiente, productiva y sostenible, facilitando los avances científico-tecnológicos en áreas del conocimiento y puedan satisfacer la demanda actual y futura del sector industrial.

Maestría en Mecatrónica y Robótica

Formar profesionales de cuarto nivel que contribuyan al sector industrial, académico-investigativo del país en el área de la Mecatrónica y Robótica, que a través del desarrollo del estudio e investigación incorporen a la sociedad de manera eficiente y sostenible, los avances científicos de esta área del conocimiento, satisfaciendo la demanda actual y futura del sector empresarial, con el diseño, desarrollo y fabricación de sistemas con alto grado de automatización y robótica.

Maestría en Ecoeficiencia Industrial

Formar profesionales capacitados para realizar actividades de mejoramiento y aprovechamiento de recursos energéticos a nivel industrial, con capacidad de desenvolverse exitosamente en su carrera profesional, con alto compromiso con la sociedad y el medio ambiente, con el planteamiento de soluciones a los problemas energéticos en las industrias del país.

5.2.2 Doctorado

La Facultad de Ingeniería Mecánica ofrece un programa de Doctorado en Ciencias de la Mecánica. RPC-SO-16-No.336-2020 La Tabla 5 muestra su objetivo.

Tabla 5 Programa de Doctorado de la Facultad de Ingeniería Mecánica

Doctorado en Ciencia de la Mecánica

Formar la masa crítica de científicos e investigadores, del más alto nivel, que contribuyan en la generación de nuevo conocimiento científico y tecnológico propio en la rama de las Ciencias de la Mecánica, acorde con el desarrollo actual, permitiendo resolver principalmente, problemas nacionales y posteriormente, estar en posibilidades de exportar productos con un alto valor.

5.3 Productos y Servicios de la Facultad de Ingeniería Mecánica**5.3.1 Servicio de Laboratorios Facultad de Ingeniería Mecánica**

La Facultad de ingeniería Mecánica está formada por dos departamentos: Departamento de Ingeniería Mecánica (DIM) y Departamento de Materiales (DMT). Adscritos a los departamentos existen 17 laboratorios distribuidos para la docencia, investigación y servicios al medio interno y externo. Los servicios internos comprenden: Prácticas de Laboratorio, Visitas Técnicas, Ensayos, Estudios, Inspecciones y Trabajos. Los servicios al medio externo ofertados son: Visitas Técnicas, Ensayos, Estudios y Trabajos. La Tabla 6 muestra los laboratorios de la Facultad y su alcance.

Tabla 6 Laboratorios de la Facultad de Ingeniería Mecánica con su alcance

LABORATORIOS DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES (DMT)
<ul style="list-style-type: none"> • Conformado Mecánico • Ensayos No Destructivos • Fundición • Metalografía, Desgaste y Falla • Nuevos Materiales • Soldadura
LABORATORIOS DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA (DIM)
<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de Esfuerzos y Vibraciones • Automatización Industrial de Procesos Mecánicos • Bioingeniería • Energías Alternativas y Eficiencia Energética • Investigación Desarrollo e Innovación en nuevas Tecnologías de Diseño, Manufactura y Producción • Máquinas-Herramientas • Mecánica - Informática • Mecánica de Fluidos y Turbomáquinas • Mecánica - Informática • Sistemas Automotrices • Transferencia de Calor • Termodinámica - Centro de perfeccionamiento en el uso de refrigerantes (CEPUR)

5.3.2 Clubes de la Facultad de Ingeniería Mecánica

Dentro de la Facultad se han conformado los siguiente Clubes Académicos:

- Club Drones SCAE (Student Club for Aeronautics Engineering)
- Club Vehículos Terrestres (Karting)

5.3.3 Biblioteca de la Facultad de Ingeniería Mecánica

La biblioteca de la Facultad presta los siguientes servicios:

- Acceso a las bibliotecas virtuales
- Servicio de Turnitin (herramienta anti plagio)
- Préstamo de libros, trabajos de titulación y tesis
- Repositorio digital
- Reservas en línea de material bibliográfico
- Sala de estar
- Sala de Internet
- Sala de lectura

5.3.4 Aulas Virtuales

La FIM dispone de aulas virtuales a través de la plataforma Moodle, para cada asignatura que recogen información de apoyo académico, en donde se ingresan semestralmente material académico, bibliografía entre otros recursos.

Ampliar información en el siguiente enlace: [Aula Virtual EPN](#)

6 Responsables del Sistema de Gestión de la Facultad de Ingeniería Mecánica

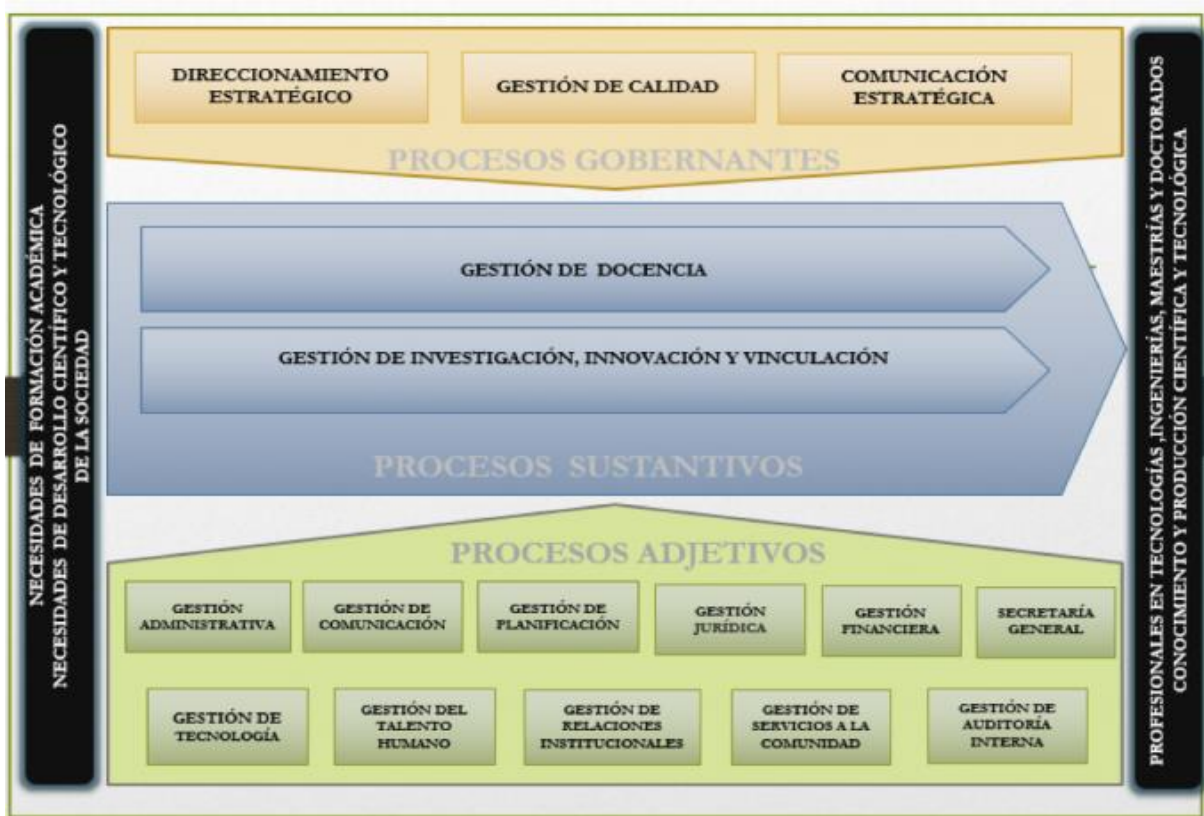
Los Comités de Evaluación Interna CODEIs de las Carreras y Programas de la Facultad de Ingeniería Mecánica son los encargados de promover el mejoramiento continuo de la calidad, lleva adelante procesos de autoevaluación y participa en la evaluación externa de las Carreras y Programas que ofrece la FIM (maestrías y doctorado), con la coordinación de la Comisión de Evaluación Interna CEI de la EPN. Cada Carrera y Programa de Maestría y Doctorado tiene conformada su CODEI.

7 Directrices del Sistema de Gestión de la Calidad Facultad de Ingeniería Mecánica

7.1 Procesos de la Escuela Politécnica Nacional

Los procesos institucionales se han identificado y definido considerando las atribuciones y responsabilidades asignadas a las unidades y tomando en cuenta la normativa legal vigente como el Estatuto de la EPN e instrumentos como la Estructura Organizacional de Gestión por Procesos según la Resolución Administrativa N. DTH-2023-008. La Figura 3 muestra el mapa de Macroprocesos de la Escuela Politécnica Nacional y la Tabla 7 muestra el despliegue de los procesos de la EPN.

Figura 3 Mapa de Macroprocesos de la Escuela Politécnica Nacional



La Escuela Politécnica Nacional cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad y se puede ampliar la información del sistema de gestión en el siguiente enlace: <https://www.epn.edu.ec/sistema-de-gestion-de-calidad/>

Tabla 7 Despliegue de Procesos Escuela Politécnica Nacional

MACROPROCESO	PROCESO
GOBERNANTES	
Comunicación Estratégica	Gestión Estratégica de Comunicación Social
Direccionamiento Estratégico	Elaboración del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional
	Formulación de la Política en el ámbito de la Docencia
	Formulación de la Política en el ámbito de la Investigación, Innovación y Vinculación
	Formulación de la Política Institucional
Gestión de Calidad	Aseguramiento de la Calidad Institucional
	Gestión de Felicitaciones, Quejas y Sugerencias
SUSTANTIVOS	
Gestión de Docencia	Gestión de Admisión y Registro
	Gestión de Bienestar Politécnico
	Gestión de la Formación de Tercer Nivel
Gestión de Investigación, Innovación y Vinculación	Gestión de auspicios para difusión de actividades de investigación
	Gestión de la Formación de Cuarto Nivel
	Gestión de la Información Científica
	Gestión de la Propiedad Intelectual
	Gestión de la Transferencia e Innovación
	Gestión de la Vinculación con la Sociedad
	Gestión de las estructuras de investigación
	Gestión de las Estructuras de Transferencia de Tecnología
	Gestión de Proyectos de Investigación , Vinculación y Transferencia Tecnológica
	Gestión de Servicios de Becas y Apoyo Económico para Estudios de Cuarto Nivel
	Gestión institucional de la Innovación y vinculación
Gestión Institucional de la Investigación	
ADJETIVOS	
Secretaría General	Gestión de Graduación
	Gestión de Prosecretaría
	Gestión Documental y Archivo
	Secretaría General
Gestión Administrativa	Gestión de Administración, Control y Manejo de Inventarios, Bienes de Larga Duración y Bienes de Control Administrativo
	Gestión de Administración, Control y Mantenimiento de los Vehículos Institucionales
	Gestión de Contratación Pública
	Gestión de Servicios Generales
	Gestión de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización

MACROPROCESO	PROCESO
Gestión de Auditoría Interna	N/A
Gestión de Comunicación	Gestión de Marketing
	Gestión de contenidos
	Gestión de la Comunicación Digital
	Gestión de la Comunicación Digital
	Gestión de Relaciones Públicas y eventos
Gestión de Planificación	Gestión de Infraestructura
	Gestión de Proyectos Institucionales
	Gestión de Seguimiento y Evaluación
	Planificación Institucional
Gestión de Relaciones Institucionales	Bolsa de Trabajo de la EPN
	Gestión de Convenios
	Internacionalización Integral de la EPN
	Relacionamiento con Graduados
	Relacionamiento Institucional
Gestión de Servicios a la Comunidad	Gestión de observación, monitoreo y estudio de Astronomía, Astrofísica y Ciencias del Espacio
Gestión de Tecnología	Administración de Base de Datos
	Gestión de Desarrollo de Soluciones Informáticas
	Gestión de Información institucional
	Gestión de la Seguridad
	Gestión de los Servicios Institucionales
	Gestión de Operaciones e Infraestructura Tecnológica
	Gestión de Recuperación de Desastres
	Gestión de respuesta a incidentes de Seguridad
	Gestión de Servicios y Soporte al Usuario (Mesa de Ayuda)
	Gestión del Mantenimiento y Renovación del Parque Tecnológico y Software Académico
	Gestión Estratégica de la tecnología de la Información
	Gestión por Procesos
	Gestión del Talento Humano
Vinculación de Personal	
Administración de Talento Humano Académico	
Administración del Talento Humano	
Clasificación y Valoración de Puestos	
Desarrollo Organizacional	
Desvinculación de Personal	
Evaluación de Desempeño	
Formación y Capacitación	
Planificación del Talento Humano	
Remuneraciones e Ingresos	
Seguridad y Salud en el Trabajo	

MACROPROCESO	PROCESO
	Selección de Personal Administrativo
Gestión Financiera	Contabilidad
	Nómina
	Presupuesto
	Tesorería
Gestión Jurídica	Asesoría Jurídica
	Patrocinio Judicial y Extrajudicial

7.2 Procesos de la Facultad de Ingeniería Mecánica

El Sistema de Gestión de la Calidad de la Facultad se encuentra alineado al Sistema de Gestión de la Calidad de la Escuela Politécnica Nacional y su gestión por procesos, que permite identificar y controlar las actividades que se desarrollan en la Facultad para satisfacer las necesidades de los usuarios internos y externos, conforme a lo estipulado en la misión y visión de la FIM.

En la Tabla 8 se muestra la correlación entre los criterios del Modelo Audit y se ha establecido los instrumentos, herramientas y evidencias de la Facultad de Ingeniería Mecánica en concordancia con lo definido institucionalmente por la Escuela Politécnica Nacional.

Tabla 8 Matriz de correlación Criterios Audit SGC FIM / SGC EPN

ÍTEM	INSTRUMENTO / HERRAMIENTA FIM	EVIDENCIA / SOPORTE EPN
Criterio 1. Política y objetivos de calidad.		
1.1	Manual de la Calidad FIM	Manual de Calidad EPN/Política de calidad /SGC
1.2	Manual de la Calidad FIM	Manual de Calidad EPN/Política de calidad /SGC
1.3.	Manual de la Calidad FIM Política de la calidad	Manual de Calidad EPN/Política de calidad /SGC
1.4.	Página web FIM SGC FIM	Página Web EPN SCG EPN
1.5.	Matriz de correlación de SGC FIM / SGC EPN	SGC EPN Catálogo de procesos EPN
1.6.	Procedimiento Gestión de la Comunicación Estratégica Procedimiento de presentación de los Informes de Gestión de las autoridades FIM, Poli en cifras Encuestas de Satisfacción	Reglamento de Sistema de Gestión de Calidad y Evaluación Interna
1.7.	Procedimiento Gestión de la Comunicación Estratégica Procedimiento de presentación de los Informes de Gestión de las autoridades FIM Poli en cifras	Rendición de cuentas Estatuto EPN
Criterio 2. Garantía de calidad de los programas formativos.		
2.1.	Estructura Organizacional FIM	Estructura Organizacional de Gestión por Procesos Estatuto EPN

2.2.	Procedimiento Diseño y Rediseño Curricular de Carreras Procedimiento Diseño y Rediseño Curricular de Programas de Maestría y Doctorado Plan de Estudios de carreras	Informe de seguimiento del Sílabo EPN
2.3.	Procedimiento Diseño y Rediseño Curricular de Carreras Procedimiento Diseño y Rediseño Curricular de Programas de Maestría y Doctorado Plan de Estudios de carreras	Resoluciones Consejo de Docencia EPN
2.4.	Procedimiento Gestión de Seguimiento a Graduados de Carreras Procedimiento Gestión de Seguimiento a Graduados de Programas de Maestría y Doctorado Informes de encuestas Infome de autoevaluación del entorno de aprendizaje	Gestión de Relaciones Institucionales
2.5.	Auditoría de Procesos FIM Autoevaluación de Carreras y Programas	Procedimiento Ejecución y Seguimiento y Plan de Mejora EPN Plan de aseguramiento de la Calidad
2.6.	Procedimiento de presentación de los informes de Gestión de las Autoridades FIM	Rendición de cuentas Estatuto EPN
Criterio 3. Orientación de las enseñanzas a los estudiantes.		
3. 1.	Comisión Incidencias (quejas /felicitaciones) Procedimiento Gestión de Tutorías, Procedimiento Seguimiento de Bienestar Estudiantil Procedimiento de prácticas profesionales, Procedimiento Seguimiento a Graduados Procedimiento Diseño y Rediseño Curricular Procedimiento Planificación Académica de Carreras Procedimiento de Planificación Académica de Programas de Maestría y Doctorado Aulas Virtuales	Gestión de Bienestar Politécnico Gestión de Relaciones Institucionales Procedimiento de detección, atención y seguimiento a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad Gestión de Admisión y Registro Guía del Estudiante Reglamento de Régimen Académico Aulas Virtuales Gestión de Relaciones Intitucionales
3.2.	Procedimiento Seguimiento del Sílabo de Carreras Procedimiento de Seguimiento de Sílabo de Programas de Maestría y Doctorado	Gestión de Docencia Procedimiento gestión del sílabo para tercer nivel y cuarto nivel
3.3.	Página web FIM	Reglamento de Régimen Académico Guía del Estudiante Normativas Estatuto EPN Pagina Web EPN
3.4.	Resoluciones de Consejo de facultad Resoluciones de Consejo de Departamento Procedimiento de Diseño y Rediseño curricular de carreras	Resoluciones de: Consejo Politécnico Consejo de Docencia Consejo VIIV Vicerrectorado de docencia y VIIV

3.5.	Procedimiento de presentación de los informes de Gestión de las Autoridades FIM	Vicerrectorado de docencia y VIIV Reglamento de Régimen Académico
Criterio 4. Personal académico/ investigador y de apoyo a la docencia		
4.1.	Aplicación procedimiento de consejo de docencia Procedimiento Planificación Académica de Carreras Procedimiento Planificación Académica de Programas de Maestría y Doctorado	Procedimientos de Consejo de docencia Procedimientos Evaluación Integral Docente
4.2.		Metodología para Reformas de Normativa Interna
4.3.	Matriz de capacitación FIM Departamento de Ingeniería Mecánica Departamento de Materiales	Instructivo de formación y capacitación del personal académico Reglamento de Carrera y Escalafón del personal académico EPN
4.4.		Instructivo de formación y capacitación del personal académico Reglamento de Carrera y Escalafón del personal académico EPN Procedimientos de Evaluación
4.5.	Matriz de capacitación FIM Departamento de Ingeniería Mecánica Departamento de Materiales	Instructivo de formación y capacitación del personal académico
4.6.		LOES Estatuto EPN Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico de la EPN
4.7.	Procedimiento de presentación de los informes de Gestión de las Autoridades FIM	LOES Estatuto EPN Reglamento de Carrera y Escalafón del Personal Académico de la EPN
Criterio 5. Recursos y servicios		
5.1.	Plan de capacitación	LOSEP Reglamento Interno EPN Código de Ética Estructura organizacional de Gestión por Procesos EPN Manual de Puestos
5.2.	Plan estratégico FIM Plan operativo FIM Procedimiento de Servicios de Laboratorio Procedimiento Gestión de Proyectos de investigación Procedimiento Gestión de Proyectos y Programas de Vinculación con la sociedad.	Manual de laboratorios

5.3.	POA FIM Plan Estratégico Plan de seguridad de laboratorios Registros de mantenimiento Planes de mantenimiento de laboratorio Aulas Virtuales	POA Institucional Directrices Dirección de Bienestar Politécnico Plan de SSO Planificación Institucional Directrices de Seguridad de Laboratorio Gestión de manejo de sustancias controladas sujetas a fiscalización Plan emergente Aulas virtuales
5.4	POA FIM	POA Institucional Procedimiento de Planificación Institucional
5.5.	Plan Operativo Plan Estratégico Plan de mantenimiento Proyectos de mejora	POA Institucional Procedimiento de Planificación
5.6.	Procedimiento Presentación de Informes de Gestión de las autoridades FIM	Rendición de cuentas Estatuto EPN
Criterio 6. I+D+i y transferencia del conocimiento		
6.1.	Procedimiento Definición y revisión de líneas de investigación y líneas prioritarias de investigación.	Normativo para el proceso de creación, modificación, evaluación y eliminación de líneas de investigación y líneas prioritarias de investigación de las unidades y estructuras de investigación de la escuela politécnica nacional
6.2.	Procedimiento Definición y revisión de líneas de investigación y líneas prioritarias de investigación. Consejo de departamentos	Normativo para el proceso de creación, modificación, evaluación y eliminación de líneas de investigación y líneas prioritarias de investigación de las unidades y estructuras de investigación de la escuela politécnica nacional VIIV Normativo para la Creación, Composición, Registro y Funcionamiento de Grupos de Investigación de la Escuela Politécnica Nacional/ Consejo de Investigación
6.3.	Procedimiento Definición y revisión de líneas de investigación y líneas prioritarias de investigación Procedimiento Gestión de Proyectos de investigación	Normativo Proyectos Investigación, Vinculación y Transferencia Tecnológica Normativo para la Postulación, Registro, Ejecución y Cierre de Proyectos Externos Manual de uso del SII - Investigador

6.4.	Procedimiento Gestión de Proyectos de investigación	Normativo Proyectos Investigación, Vinculación y Transferencia Tecnológica Normativo para la Postulación, Registro, Ejecución y Cierre de Proyectos Externos Manual de uso del SII - Investigador
6.5.	Procedimiento de Difusión del Conocimiento Científico	Normativo Proyectos Investigación, Vinculación y Transferencia Tecnológica Normativo para la Postulación, Registro, Ejecución y Cierre de Proyectos Externos Manual de uso del SII - Investigador
6.6.	Implementación de mejoras de I+D+i	Normativo para el proceso de creación, modificación, evaluación y eliminación de líneas de investigación y líneas prioritarias de investigación de las unidades y estructuras de investigación de la escuela politécnica nacional
6.7.	Procedimiento Presentación de Informes de Gestión de las autoridades FIM	Rendición de cuentas / Estatuto EPN
Criterio 7. Vinculación con el medio		
7.1.	Estructura organizacional FIM / Comisión de Vinculación	Estatuto EPN / Estructura organizacional de Gestión por procesos
7.2.	Política de la Calidad / SGC FIM / Comisiones FIM	SGC EPN / Manual de la Calidad EPN
7.3.	Procedimiento Gestión de Proyectos y Programas de Vinculación con la Sociedad	Normativo para el proceso de aprobación, desarrollo y cierre de proyectos de investigación, vinculación y transferencia tecnológica de la EPN
7.4.	Procedimiento Gestión de Proyectos y Programas de Vinculación con la Sociedad	Normativo para el proceso de aprobación, desarrollo y cierre de proyectos de investigación, vinculación y transferencia tecnológica de la EPN
7.5.	Procedimiento Gestión de Proyectos y Programas de Vinculación con la Sociedad	Normativo para el proceso de aprobación, desarrollo y cierre de proyectos de investigación, vinculación y transferencia tecnológica de la EPN
7.6.	Planificación estratégica FIM	PEDI EPN
7.7.	Procedimiento Presentación de Informes de Gestión de las autoridades FIM	Rendición de cuentas / Estatuto EPN
Criterio 8. Dimensión externa de la IES		
8.1.	Estructura organizacional FIM	Estructura Organizacional de Gestión por Procesos Estatuto EPN
8.2.	Planificación estratégica FIM	Plan Estratégico Institucional EPN

8.3.	Política de la Calidad / SGC FIM / Comisiones FIM	SGC EPN Manual de la Calidad EPN
8.4.		Plan Estratégico Institucional EPN
8.5.		Plan Estratégico Institucional EPN
8.6.		Plan Estratégico Institucional EPN
8.7.	Procedimiento Presentación de Informes de Gestión de las autoridades FIM	Rendición de cuentas Estatuto EPN
Criterio 9. Publicación de información sobre el desarrollo de actividades y programas		
9.1.	Autoevaluación del SGC FIM Procedimiento Auditorías de Procesos	Procedimiento de autoevaluación de Carreras y Programas EPN
9.2.	Manual de recopilación, publicación y difusión de información Procedimiento Gestión de Comunicación Estratégica	Gestión de Comunicación Estratégica Social Gestión de Redes Sociales Institucionales Gestión Mailing Gestión Elaboración Piezas Gráficas Gestión Comunicación Multimedia
9.3.	Manual de recopilación, publicación y difusión de información Procedimiento Gestión de Comunicación Estratégica	Gestión de Comunicación Estratégica Social Gestión de Redes Sociales Institucionales Gestión Mailing Gestión Elaboración Piezas Gráficas Gestión Comunicación Multimedia
9.4.	Manual de recopilación, publicación y difusión de información Procedimiento Gestión de Comunicación Estratégica	Gestión de Comunicación Estratégica Social Gestión de Redes Sociales Institucionales Gestión Mailing Gestión Elaboración Piezas Gráficas Gestión Comunicación Multimedia
9.5.	Procedimiento Presentación de Informes de Gestión de las autoridades FIM	Rendición de cuentas / Estatuto EPN
Criterio 10. Mantenimiento y actualización del SAIC.		
10.1.	Manual de la Calidad FIM	CEI EPN Estatuto EPN Estructura Organizacional de Gestión por Procesos EPN Reglamento de Sistema de Gestión de Calidad y Evaluación Interna Manual de Calidad EPN
10.2.	Política de la Calidad SGC FIM	SGC EPN Manual de la Calidad EPN
10.3.	Repositorio documental FIM	Página Web EPN SCG EPN

10.4.	Manual de recopilación, publicación y difusión de información Procedimiento Gestión de Comunicación Estratégica	
10.5.	Manual de recopilación, publicación y difusión de información Procedimiento Gestión de Comunicación Estratégica	Procedimiento de gestión de archivos, conformación de expedientes, inventario y valoración documental
10.6.	Procedimiento Auditorías de Procesos FIM	Procedimiento de auditoría interna del Sistema de Gestión de Calidad EPN
10.7.		Evaluación externa con fines de acreditación / Reglamentación CACES (Reglamento de Evaluación Externa con fines de acreditación de universidades y Escuelas Politécnicas)

En la Figura 4, se presenta el Esquema de Mejora Continua de la Facultad de Ingeniería Mecánica con el cual se puede visualizar el funcionamiento del sistema de gestión a través de sus procesos.

7.3 Catálogo de Procedimientos de la Facultad de Ingeniería Mecánica

El catálogo de procedimientos (aprobado el 6 de abril 2023 resolución 055-2023) proporciona el detalle del sistema de gestión establecido en la facultad como se muestra en la Tabla 9, Tabla 10 y Tabla 11.

Tabla 9 Catálogo de Procedimientos de la Facultad Ingeniería Mecánica Procesos Gobernantes

Procesos Gobernantes (PG)	
EPN-FIM-DE	Direccionamiento Estratégico (DE)
EPN-FIM-DE-01	Planificación Estratégica
EPN-FIM-DE-02	Planificación Operativa
EPN-FIM-GC	Gestión de la Calidad (GC)
EPN-FIM-GC-01	Auditorías de procesos
EPN-FIM-GC-02	Autoevaluación de Carreras y Programas
EPN-FIM-GC-05	Gestión de Incidencias y Reconocimientos
EPN-FIM-CE	Comunicación Estratégica (CE)
EPN-FIM-CE-01	Procedimiento de presentación de los Informes de Gestión de las autoridades FIM
EPN-FIM-CE-02	Gestión de la Comunicación Estratégica

Figura 4 Esquema de Mejora Continua de la Facultad de Ingeniería Mecánica

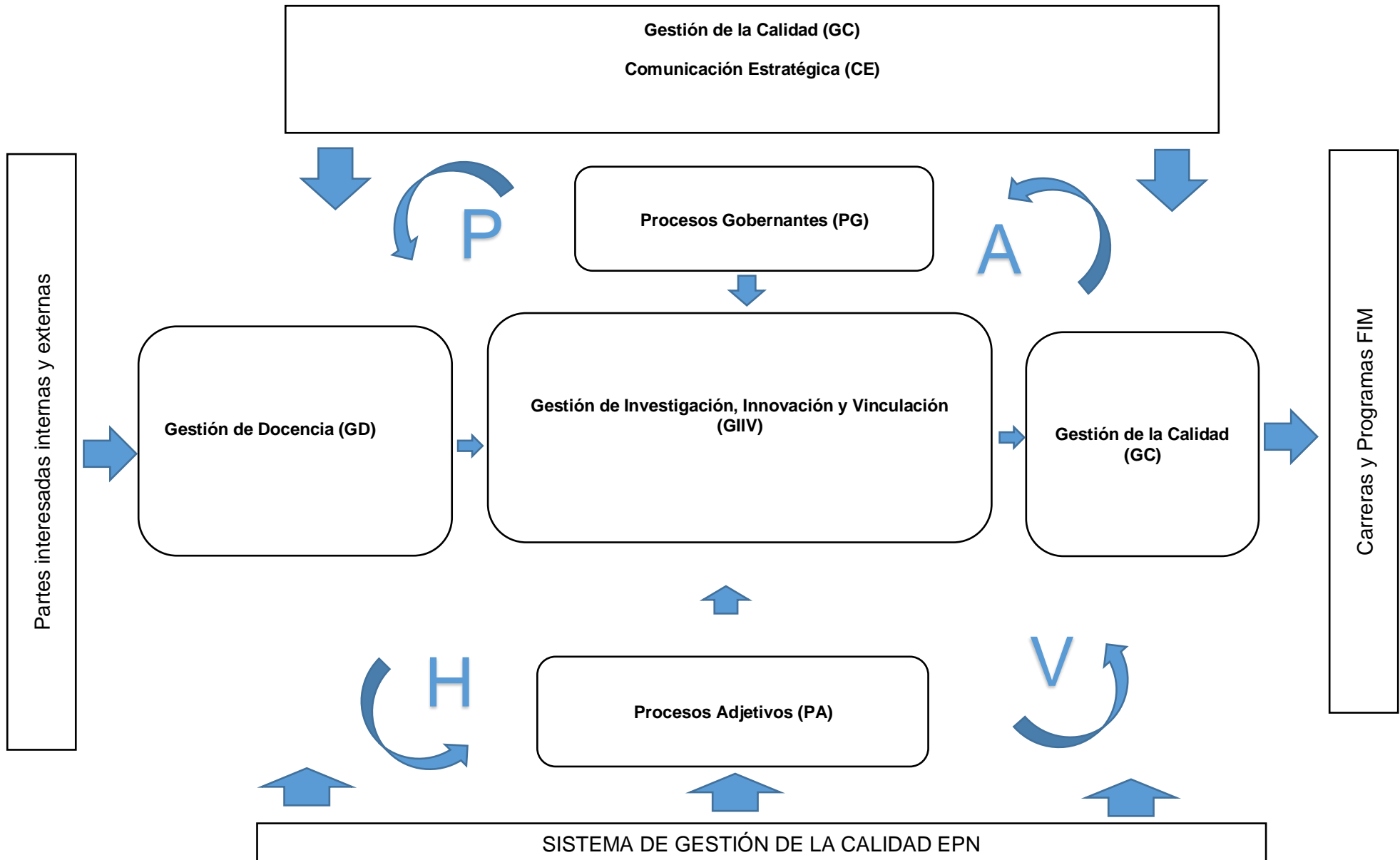


Tabla 10 Catálogo de Procedimientos de la Facultad Ingeniería Mecánica Procesos Sustantivos

Procesos Sustantivos (PS)	
EPN-FIM-GD	Gestión de Docencia (GD)
EPN-FIM-GD-01	Diseño y Rediseño Curricular Carreras
EPN-FIM-GD-02	Planificación Académica Carreras
EPN-FIM-GD-03	Matriculación de Estudiantes de las Carreras
EPN-FIM-GD-04	Seguimiento del Sílabo de las carreras
EPN-FIM-GD-06	Gestión de Prácticas de Laboratorio
EPN-FIM-GD-07	Gestión de Prácticas Pre Profesionales
EPN-FIM-GD-08	Gestión de Tutorías
EPN-FIM-GD-09	Gestión de Titulación UIC
EPN-FIM-GD-10	Gestión de Seguimiento a Graduados de las Carreras
EPN-FIM-GIIV	Gestión de Investigación, Innovación y Vinculación (GIIV)
EPN-FIM-GIIV-01	Diseño y Rediseño Curricular de Programas de Maestría y Doctorado.
EPN-FIM-GIIV-02	Planificación Académica de Programas de Maestría y Doctorado.
EPN-FIM-GIIV-03	Seguimiento del Sílabo de Programas de Maestría y Doctorado.
EPN-FIM-GIIV-04	Matriculación de Estudiantes de Programas de Maestría y Doctorado.
EPN-FIM-GIIV-05	Gestión de Tutorías y Titulación de Programas de Maestría y Doctorado.
EPN-FIM-GIIV-06	Gestión de Seguimiento a Graduados de Programas de Maestría y Doctorado.
EPN-FIM-GIIV-07	Definición, Revisión, Actualización de Líneas de investigación y líneas prioritarias de Investigación.
EPN-FIM-GIIV-08	Gestión de Proyectos de Investigación.
EPN-FIM-GIIV-09	Gestión de Proyectos y Programas de Vinculación con la Sociedad.
EPN-FIM-GIIV-10	Difusión del Conocimiento Científico es comunicación estratégica
EPN-FIM-GIIV-11	Implementación de mejoras de I+D+i

Tabla 11 Catálogo de Procedimientos de la Facultad Ingeniería Mecánica Procesos Adjetivos

Procesos Adjetivos (PA)	
EPN-FIM-GS	Gestión de Servicios (GS)
EPN-FIM-GS-01	Gestión de Servicios de Laboratorios.
EPN-FIM-GS-02	Gestión de Servicios de Biblioteca.
EPN-FIM-GS-03	Seguimiento de Bienestar Estudiantil

8 Análisis de la Información

La Escuela Politécnica Nacional al ser una Institución de Educación Superior Pública debe cumplir con lo establecido en el Art. 7 de la LOTAIP – Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para lo cual realiza la publicación de información relevante inherentes al campo de acción institucional: docencia, investigación, vinculación y gestión.

La publicación de la información se hace mediante la página web institucional <https://www.epn.edu.ec/ley-organica-de-transparencia/> pestaña TRANSPARENCIA.

Adicionalmente, la EPN dispone de sistemas informáticos para realizar diferentes procesos de docencia, como son los sistemas SAEw, SII Académico, SmartData, y otras herramientas empleadas por las autoridades.

Para la gestión administrativa de la FIM, las autoridades disponen de las plataformas: POWER BI, POLI EN CIFRAS, SII-Contratación, SII-SISLAB, SII-Gestión Jefaturas Departamentos, Repositorio FIM.

Para las actividades de investigación y vinculación la Dirección de Investigación y la Dirección de Innovación y Vinculación poseen sus propias plataformas entre ellas: Investigación en cifras, SII Investigación y proyección social.

Los canales de difusión oficial manejados por la FIM son: Repositorio FIM , Página web FIM, Redes sociales.

9 Mejora Continua

En el Reglamento del sistema de evaluación interna y gestión de la calidad de la Escuela Politécnica Nacional (codificación), aprobado mediante Resolución RCP-094-2022 de 28 de abril de 2022, en el artículo 2 señala: “Sistema de Evaluación Interna. - El Sistema de Evaluación Interna y Gestión de la Calidad estará conformado por: la Comisión de Gestión de la Calidad y Evaluación Interna (CEI) y los Comités de Evaluación Interna (CODEI)”.

Como parte de la revisión y mejora continua del Sistema de gestión de la calidad y de acuerdo con los procedimientos establecidos tanto en la Escuela Politécnica Nacional como en la Facultad de Ingeniería Mecánica, el Sistema de Gestión de la Calidad debe ser revisado, al menos una vez al año de modo que permita contar con una actualización constante de sus documentos, datos e información para la toma de decisiones y el aseguramiento de la calidad.

10 Histórico de Revisiones

Versión	Descripción del cambio	Responsable		Fecha
		Nombre	Cargo	
01	Emisión Inicial	Ing. Narcisa Baquero	Especialista de Gestión de la Calidad	28/04/2023
02	Actualización organigrama, catálogo de procesos, inclusión de matriz de correlación criterios Audit	Ing. Narcisa Baquero	Especialista de Gestión de la Calidad	07/05/2023

11 Documentos de Referencia

- Escuela Politécnica Nacional, Sistema de Gestión de la Calidad
- Escuela Politécnica Nacional, Planificación Estratégica Institucional 2019-2024
- Escuela Politécnica Nacional, Reglamento del Sistema de Evaluación Interna y Gestión de la Calidad EPN.
- Facultad de Ingeniería Mecánica, Política de Calidad
- Facultad de Ingeniería Mecánica, Organigrama Estructural de la Facultad.
- Facultad de Ingeniería Mecánica, Catálogo de Procedimientos.

Documento aprobado en sesión ordinaria de Consejo de Facultad de Ingeniería Mecánica del 30 de junio de 2023.

Ing. César Ayabaca PhD.

Decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica